

# PLAZA PUBLICA

Miguel Angel Granados Chapa

Atacan los *Tecos*

■ La UNAM, el blanco

**B**ajo la apariencia de una defensa de libertades académicas, y con la cobertura de sólo agredir a un funcionario, en realidad la Universidad Nacional está en el blanco de una agresión orquestada por la Universidad Autónoma de Guadalajara. En el fondo, lo que esa institución defiende son algunos

LUNES 15-OCTUBRE/1990. ■ 4

millones de pesos, pocos comparados con el monto de las colegiaturas que cobra, que se niega a cubrir por servicios de incorporación y revalidación que presta la UNAM.

Primero en una columna periodística firmada por Gustavo de Anda, y después en un desplegado que reproduce la tal columna, en que el propio De Anda aparece como responsable de la publicación (lo que no se sabe si fue un error o una desfachatez), apareció en la prensa capitalina una comunicación titulada "Nuevas agresiones a los universitarios incorporados". Firma un fantasmal Grupo Universitario Antonio Caso. Pero en los medios académicos se ha identificado a la UAG, dominada desde su nacimiento por el grupo fascistoide conocido como Tecos, como la fuente de donde proviene la inopinada agresión, motivada porque esa Universidad es renuente

a pagar cuotas que durante años, erróneamente, la Universidad mantuvo bajas. Ahora que es preciso racionalizar los gastos y mejorar sus ingresos, la UNAM ha puesto en práctica una adecuada revaloración de sus servicios. Sólo su costo administrativo estaba por encima de las tarifas aplicadas, anomalía que era preciso subsanar. Pero como una medida de ese género contraviene el apetito de ganancias de la Autónoma de Guadalajara, ésta ha recurrido a la difamación, por ver si intimidando a los funcionarios de la UNAM, ésta da marcha atrás.

El texto firmado por De Anda se dirige contra el doctor José Narro Robles, secretario general de la UNAM, a quien se acusa de "haber desatado por largos periodos verdaderas campañas de persecución, vejando, humillando y extorsionando a las instituciones incorporadas, principalmente, mediante desproporcionadas y absurdas multas, por retardos en ocasiones de minutos, en la

entrega de documentos a la Dirección General de Incorporación".

Aun si esa circunstancia correspondiera a la verdad, la conclusión que De Anda extrae de aquella situación es por completo desproporcionada. Por imponer esas multas, dice, "el doctor Narro pasará a la historia como un enemigo de los mismos principios en que se sustenta la UNAM y como verdugo de las instituciones incorporadas, a las cuales está arrojando fuera de la UNAM. Y esta es una traición al cargo que desempeña".

Luego de otras consideraciones absurdas, y de implicar a una ex funcionaria y a la actual titular de la oficina de incorporación, De Anda dice, por cuenta de los tecos tapatíos, que "se pretende hacer de la UNAM un nuevo poder y al efecto Narro y sus seguidores tratan de imponer el cobro de un cuatro por ciento sobre el valor total de las colegiaturas de las escuelas incorporadas, más pago por las humillantes multas que se fijan con cual-

quier pretexto".

Eso es, dicho con exageración y mendacidad, el meollo del problema, confesado paladinamente. Molesta al Grupo Universitario Antonio Caso es decir, a quienes se escudan tras su membrete, que la UNAM reciba pagos adecuados a la naturaleza de su servicio. La incorporación implica una rigurosa vigilancia sobre el cumplimiento de los requisitos fijados por la legislación, ya de que no procederse de esa manera se estaría utilizando indecorosamente el nombre de la Universidad Nacional, y su prestigio, que no ha sido abatido al punto de que sea barato utilizarlo.

De Anda, y los Tecos, en fin, hacen su propia descripción en este punto cuando dicen de la UNAM: "Lentitud, obstrucciones, malas intenciones en todo... No hay derecho de defensa, ni siquiera de audiencia en caso de revocación de la incorporación. Esto es contra la moral, contra la Constitución, contra los derechos humanos...".